

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

“Seminario de Implementación de la Reforma en Justicia Laboral en el Estado de Chihuahua”.

El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua, a través de la Jefatura de Desarrollo Organizacional y Humano con domicilio en Calle Ignacio Allende número 901, colonia Centro, Ciudad Chihuahua, Chihuahua, CP. 31000, con página web <https://ccl.chihuahua.gob.mx>, teléfono 614 4 29 33 00 y extensión 23618 es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabemos serán para los fines que se señalen a continuación:

- Verificar su identidad como participante;
- Verificar la aceptación de los términos establecidos en las reglas operativas del registro;
- Generar una base de datos de las personas que participen en el Seminario;
- Para fines estadísticos y seguimiento que el Centro de Conciliación Laboral realice;

Los datos personales que serán recabados serán los siguientes:

- Nombre completo
- Género
- Año de nacimiento
- CURP
- Teléfono celular
- Correo electrónico
- Escuela donde estudia actualmente (en el caso que aplique)

Los cuáles serán recabados mediante la plataforma generada para el registro de inscripción al **“Seminario de Implementación de la Reforma en Justicia Laboral en el Estado de Chihuahua”**. localizada en la página <https://ccl.chihuahua.gob.mx>. Asimismo, se informa que no se recabarán datos personales sensibles.

Sus datos personales serán tratados en atención a lo establecido en la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua y Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados como en el caso de la Auditoría Superior del

Fecha de elaboración: 15 de julio de 2022

Estado o Auditoría Superior de la Federación para llevar a cabo una auditoría o en su caso investigación.

Usted cuenta con la posibilidad de negarse al tratamiento de sus datos personales, no obstante los mismos son esenciales para realizar el trámite descrito en las finalidades que anteceden, por lo que de manifestar su negativa el mismo no podrá llevarse a cabo.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y portabilidad, ante la Unidad de Transparencia de manera presencial, ubicada en la Calle Ignacio Allende No. 901 Col. Centro C.P. 31000 Palacio de Justicia Laboral, planta baja o por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (plataformadetransparencia.org.mx), recibiendo la respuesta por el medio que usted haya elegido para recibir notificaciones.

Con fundamento en el artículo 45 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua su solicitud deberá contener los siguientes requisitos:

- Nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, o en su caso la personalidad de su representante.
- De ser posible, el área que lleva a cabo el tratamiento de datos personales.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales se pretende ejercer alguno de los Derechos ARCO y de portabilidad.
- La descripción del Derecho ARCO y de portabilidad que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Los datos personales podrán ser reproducidos de manera física o electrónica, y enviados por medio de correo certificado con acuse de recibo en su caso.

Una vez presentada su solicitud la Unidad de Transparencia cuenta con un término de 20 días hábiles para dar respuesta, mismo que podrá ser ampliado de manera justificada por un periodo de 10 días hábiles, una vez otorgada la respuesta y de resultar procedente el responsable cuenta con 15 días hábiles para hacer efectivo el derecho.

En caso de falta de respuesta o inconformidad con la misma usted cuenta con la posibilidad de interponer un Recurso de Revisión ante el organismo garante (ICHITAIP) dentro de los 15 días hábiles posteriores a la respuesta o el vencimiento del término para otorgar la misma.

La Unidad de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua se ubica en la Calle Allende No.901 Col. Centro C.P. 31000 Palacio de Justicia Laboral, planta

alta, teléfono 614 4 29 33 00 ext. 26311, correo electrónico unidadtransparenciaccl@chihuahua.gob.mx

El aviso de privacidad integral estará disponible en:

- <https://www.ccl.chihuahua.gob.mx/Capacitación>